

179900

159908



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. G.
CLASE <u>E04</u>
SUBCLASE <u>G</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE
 MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar

a favor de:

DON FLORENCIO GOMEZ GOMEZ, domiciliado en
 Coronación, 10 - 6º A - VITORIA.

Por:

"UN ENCOFRADO PERFECCIONADO".

- 0000000 -



Los encofrados metálicos gozan de gran utilidad desde hace algún tiempo, en razón de la utilidad que reportan, en cuanto significan rapidez de montaje y desmontaje, y economía de utilización, ya que en ellos no existe el desperdicio constante que requería la utilización de los antiguos encofrados a base de madera.

Del tipo de encofrados metálicos interesados, existen actualmente un gran número de realizaciones, la inmensa mayoría de las cuales, con las variaciones propias lógicas, incluye unos paneles metálicos, rectangulares, reforzados mediante un marco perimetral y travesaños, de modo que en dos lados opuestos del encofrado existen, respectivamente, sendas filas equidistantes de tetones proyectados y perforaciones adecuadas para recibirlos.

También normalmente, completan la inmensa mayoría de las realizaciones conocidas de encofrados metálicos del tipo descrito, unas tiras laminares o pletinas, que hacia una de sus caras poseen tetones proyectados con objeto de servir de cama al conjunto en su iniciación, de escuadra entre paneles de encofrados ortogonales, etc.

Las realizaciones comentadas, en su totalidad, utilizan para la consecución de los mencionados tetones, unas piezas independientes, a modo de pitones, que se fijan mediante soldadura o remachado sobre el lado interesado. Consecuentemente, las pletinas antes citadas, solidarizan del mismo modo los mencionados tetones independientes.

El invento que se preconiza, en el nuevo encofrado que proporciona, sugiere la eliminación de utilización de tetones independientes vinculados a los costados de encofrados y pletinas, porque ello exige de una construcción cara y dilatada.



Para ello y puesto que la presencia de los mencionados tetones resulta imprescindible, el invento prevee que los mismos pertenezcan al propio material que integra las piezas que los precisan y teniendo en cuenta que dichas piezas son laminas, concretamente, que los tetones se obtengan mediante un punzonado sobre una zona rectangular, cortada solo por tres lados, para que el material doblado hacia abajo por el cuarto, constituya un tetón por sí mismo.

Con ello, los tetones resultantes son naturalmente aplanados, por lo cual, los orificios destinados a recibirlos en las realizaciones convencionales, en lugar de circulares, se constituyen en forma de escuadra, o sea mediante dos cortes perpendiculares, puesto que los tetones aplanados habrán de alejarse de ellos, tanto en una como en otra dirección.

Las particularidades y características más notables de la realización que se preconiza, mejor que por la descripción literal realizada hasta aquí, se comprenderán con ayuda de la que seguidamente se efectuará de los dibujos adjuntos, en los cuales, solo a título de ejemplo, se representa una preferente forma de realización práctica.

En dichos dibujos:

La fig. 1 muestra una vista de un encofrado constituido según se propone.

La fig. 2 representa una vista superior del mismo.

La fig. 3 ilustra una vista del cuadro formado por cuatro paneles para encofrado, del tipo propuesto, vistos por el lado que sitúa las perforaciones en forma de escuadra.

La fig. 4 es una perspectiva de la pletina con salientes destinada a servir de cama inferior y escuadra.

La fig. 5, finalmente, representa una perspectiva de



la pletina con taladros en forma de escuadra, que sirve para cerrar las coronaciones.

Según se aprecia en estos dibujos, la realización en ellos representada, está constituida por una chapa rectangular 1, solidarizada al bastidor o marco 2, que como travesaños rigidizadores y de refuerzo utiliza en una dirección las pletinas dobladas en forma de omega 3; en tanto que trasversalmente, sitúa la barra de sección 4.

La pieza para encofrado 1, en dos caras opuestas, posee una pluralidad de tetones aplanados 5 y pasos en forma de escuadra 6, homólogos en situación.

La particularidad distintiva de la realización, consiste en que los salientes 5 que materializan los tetones de arriostamiento, son aplanados y están obtenidos por troquelado de una zona rectangular de material tal que en ella se han cortado tres lados, doblándose por el cuarto el bocado del material ortogonalmente.

Consecuentemente, las ranuras receptoras 6 están constituidas en forma de escuadra, para poder recibir los salientes 5 en las dos posiciones ortogonales posibles.

Las pletinas de cama 7, están igualmente provistas del mismo tipo de saliente 5. Consecuentemente también, las pletinas de cierre y escuadra 8, poseen pasos en forma de escuadra 6.

Las características señaladas literal o gráficamente que no corresponden a la esencialidad de la invención, se citan solamente a título de orientación y ejemplo. En consecuencia, cualquiera de ellas podrá ser alterada según la práctica aconseje.

Descrita suficientemente en lo que precede la naturale-



za del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosamente a la práctica y, demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en la fabricación de encofrados, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por 20 años en España y Provincias de Ultramar, haciendo constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

5



REIVINDICACIONES

1ª.- Un encofrado perfeccionado, del tipo que comprende un panel laminar provisto de un marco dotado de travesaños rigidizadores y de refuerzo, transversales entre sí y de constitución circular y en omega, respectivamente; en dos lados de cuyo marco existen respectivamente una pluralidad de tetones salientes y orificios adecuados para recibirlos, caracterizado porque los mencionados tetones salientes, en lugar de postizos, se constituyen mediante el propio material que integra el conjunto, disponiendo en cada uno de ellos tres cortes ortogonales entre sí y doblando el material o bocado limitado hacia afuera, por un cuarto lado de quiebro, con lo cual forma una pestaña sin solución de continuidad respecto al mencionado marco.

2ª.- Un encofrado perfeccionado, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el lado opuesto al que sitúan las pestañas abatidas que se constituyen en tetones, posee para recibirlos unas ventanas formadas por dos cortes ortogonalmente situados, o sea formando escuadra, con objeto de recibir los tetones aplanados en cualquier dirección.

3ª.- Un encofrado perfeccionado, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque consecuentemente a la constitución de tetones y orificios en lados de los paneles, tanto las pletinas de asiento o cama inferior y escuadra, como las pletinas de coronación o cierre superior, poseen, respectivamente salientes análogos a los citados en la reivindicación primera y perforaciones iguales a las citadas en la reivindicación segunda.

La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:



4ª.- UN ENCOFRADO PERFECCIONADO.

Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y Reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 27 JUN 1970

El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ

CONFORME CON EL ORIGINAL
EL SECRETARIO

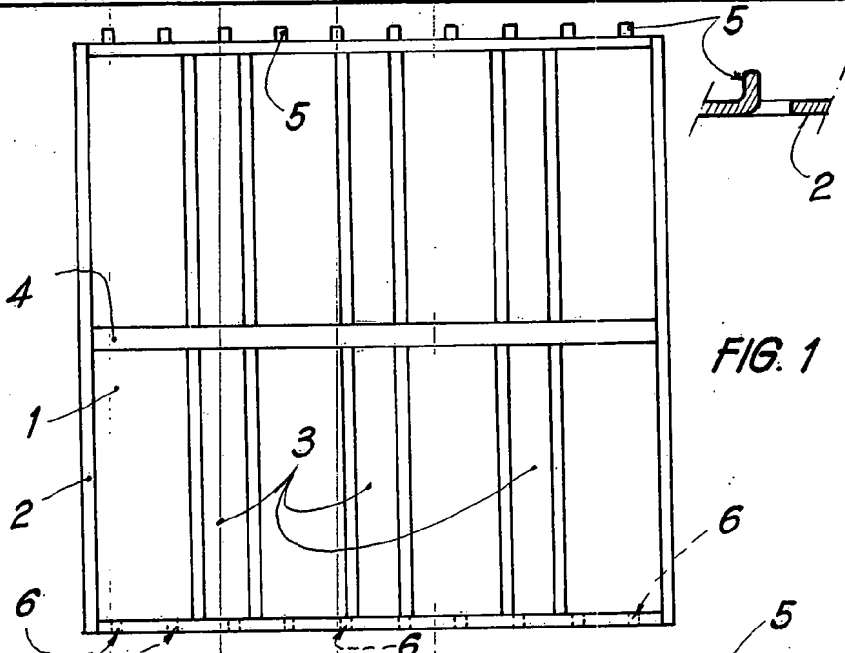


FIG. 1

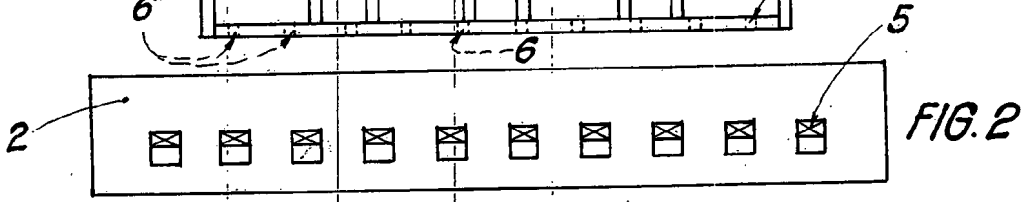


FIG. 2

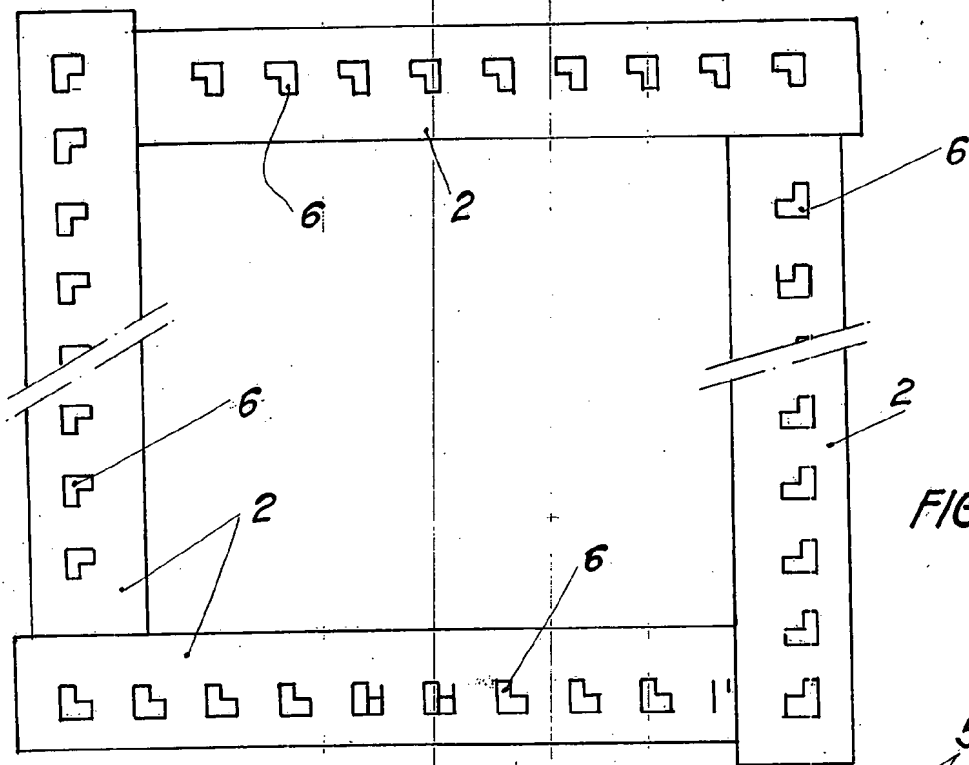


FIG. 3

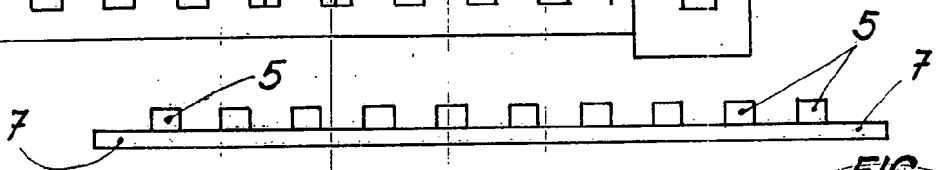


FIG. 4

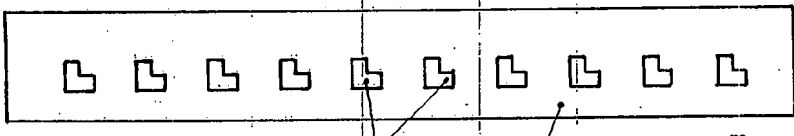


FIG. 5

MADRID, 27-6-70
El Agente Oficial

REPRODUCIDA CON EL CONSENTIMIENTO DEL AGENTE OFICIAL